

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 27 de octubre de 1970 por la que se acuerda la supresión del Juzgado de Paz de Erandio (Vizcaya).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la supresión del Juzgado de Paz de Erandio (Vizcaya),

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en la base 1.ª de la Ley de 19 de julio de 1944 y de conformidad con la propuesta formulada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, ha acordado la supresión del Juzgado de Paz de Erandio y su incorporación al Juzgado Municipal número 1 de Bilbao, el que se hará cargo de la documentación y archivo de aquél.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1970.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Roberto de la Peña y Camús, don Fernando Sorela y del Corral y don Pedro Sorela y del Corral en el expediente de rehabilitación del título de Conde de la Laguna de Términos.

Habiéndose observado omisión en el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 22 de octubre de 1970 por el que se convocaba a don Roberto de la Peña Camús y a don Fernando Sorela y del Corral en el expediente de rehabilitación del título de Conde de la Laguna de Términos, en uso de las facultades concedidas a la Administración por el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se acuerda insertar nuevo edicto en el periódico oficial, en el que, en relación con la rehabilitación del título de Conde de la Laguna de Términos, y de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922, se convoca a don Roberto de la Peña y Camús, don Fernando Sorela y del Corral y don Pedro Sorela y del Corral para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean conveniente a sus respectivos derechos.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Joaquín Manglano y Cucaló de Montull la rehabilitación del título de Conde de Marmilla.

Don Joaquín Manglano y Cucaló de Montull ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Marmilla, concedido por Alfonso V de Aragón el 31 de agosto de 1420 a don Guillém-Ramón de Moncada, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1948 se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Joaquín Manglano y Cucaló de Montull la rehabilitación del título de Barón de Monreal.

Don Joaquín Manglano y Cucaló de Montull ha solicitado la rehabilitación del título de Barón de Monreal, concedido por Alfonso V de Aragón el 31 de agosto de 1420 a don Guillém-

Ramón de Moncada, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de 4 de junio de 1948 se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Carlo Ernesto Balbo Bertone di Sambuy la sucesión en el título de Conde de Lumières.

Don Carlo Ernesto Balbo Bertone di Sambuy ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Lumières, vacante por fallecimiento de doña María Asunción Falco y de la Gándara, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Carlo Ernesto Balbo Bertone di Sambuy la sucesión en el título de Duque de Nochera.

Don Carlo Ernesto Balbo Bertone di Sambuy ha solicitado la sucesión en el título de Duque de Nochera, vacante por fallecimiento de doña María Asunción Falco y de la Gándara, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernando Fitz James Stuart y Gómez la sucesión en el título de Conde de Montijo, con Grandeza de España.

Don Jacobo Hernando Fitz James Stuart y Gómez ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Montijo, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre, don Fernando Alfonso Fitz James Stuart y Saavedra, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Hernando Fitz James Stuart y Gómez la sucesión en el título de Duque de Peñaranda de Duero.

Don Jacobo Hernando Fitz James Stuart y Gómez ha solicitado la sucesión en el título de Duque de Peñaranda de Duero, vacante por fallecimiento de su padre, don Fernando Alfonso Fitz James Stuart y Saavedra, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.